



DECRETO 26/2012, de 10 de febrero, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Política Social y Familia de la Consejería de Salud y Política Social de Don Juan Bravo Gallego. (2012040030)

A propuesta del Consejero de Salud y Política Social, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 10 de febrero de 2012,

D I S P O N G O :

El nombramiento como Director General de Política Social y Familia de la Consejería de Salud y Política Social de Don Juan Bravo Gallego.

En Mérida, a 10 de febrero de 2012.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

El Consejero de Salud y Política Social,
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ PERIANES

• • •

